

PROGRAMA DE ACCIÓN SOLIDARIA (PROASOL)
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

CONTROL DE CIRCULARES JUNIO 2024

No. CIRCULAR	FECHA	ASUNTO
SGRH-PROASOL-No. 14 2024	11/06/2024	Teletrabajo
SGRH-PROASOL-No. 15 2024	25/06/2024	Cambios en los techos del IHSS, año 2024

CIRCULAR
SGRH-PROASOL-No 14 2024

Estimados Colaboradores:

Con motivo de la próxima finalización de contratos laborales, que para la mayoría es el 30 de junio del corriente año, les recomendamos revisar sus saldos de días de vacaciones y organizar la utilización de los mismos de manera oportuna.

Una vez hayan organizado los días que se tomaran, deben presentar la solicitud de vacaciones debidamente firmada por su jefe inmediato. Para aquellos que necesiten conocer la cantidad de días de vacaciones disponibles, pueden ponerse en contacto con esta subgerencia para obtener esa información.

Además, les solicitamos que actualicen sus antecedentes penales a la brevedad posible, exceptuando de esto al personal que ingresos en los últimos 3 meses.

Con gratitud,



Licda. Graciela Esperanza Alvarado Guifarro
Jefe de Recursos Humanos

CIRCULAR
SGRH-PROASOL-No 15 2024

Estimados Colaboradores:

Les informamos que conforme a la *Ley para la Regulación de las Aportaciones y Cotizaciones del IHSS según decreto No.48-2024, publicada en el diario oficial la Gaceta No. 36545 del 28 de mayo, 2024.* Se han realizado modificaciones en los techos de cotización del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) para el año 2024. Estos cambios serán aplicados a partir del pago de junio del corriente año.

A continuación, detallamos la aplicación de deducciones correspondiente:

Descripción	Cantidad
<i>1100 - Instituto Hondureño de Seguridad Social</i>	L.277.73
<i>1101 - Invalidez, Vejez y Muerte (IHSS)</i>	L.283.41
Total	L.561.14

Por lo tanto, se estarán realizando los cambios correspondientes en el sistema de pago, de acuerdo con los nuevos techos de cotización establecidos.

Agradecemos su comprensión. Si tienen alguna duda o consulta, no duden en contactar a esta Subgerencia.

Con gratitud,

Licda. Gina Esperanza Amador Quijarro
Jefe de Recursos Humanos

